Dirección del Trabajo capacitó a trabajadoras de casa particular con el proyecto “Hacia el Trabajo Decente”

- **Iniciativa fue posible gracias al apoyo del Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, como parte de la iniciativa “Chile para Todas”.**

La Dirección del Trabajo (DT) culminó hoy domingo el proyecto “Trabajadores y Trabajadoras de Casa Particular: Hacia el Trabajo Decente y el Cumplimiento del Convenio N° 189 de la OIT”, con un evento de cierre realizado en el Centro Cultural CEINA, el cual fue transmitido a través de streaming a todo el país.

Este proyecto, financiado con $115.260.000 por el Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, se desarrolló entre abril y diciembre de 2024. Su objetivo fue promover la formalización y el cumplimiento de los derechos laborales y de seguridad social de las trabajadoras y trabajadores de casa particular. Además, relevó el valor histórico y social de este sector, impulsando la organización colectiva y contribuyendo a consolidar el trabajo decente en el ámbito doméstico.

A lo largo del año se llevaron a cabo capacitaciones en varias ciudades del país, como Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Concepción, Osorno y Santiago. Las jornadas contaron con la participación de aproximadamente 153 trabajadoras y trabajadores del sector. Las sesiones de formación incluyeron talleres dirigidos tanto a trabajadoras/es de casa particular

como a empleadores/as y funcionarios/as de la DT, con el objetivo de reforzar el conocimiento sobre los derechos laborales, la normativa vigente y las medidas de protección social.

Fortalecimiento

La sesión de cierre contó con la presencia del director del Trabajo, Pablo Zenteno; la subsecretaria del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Luz Vidal; la seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región Metropolitana, Marcela Cepeda; el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, David Acuña; diversas autoridades y dirigentes de trabajadoras y trabajadores de casa particular.

El director del Trabajo agradeció a los equipos del proyecto, a los departamentos de la Dirección del Trabajo involucrados en esta iniciativa, a la asesora de género Camila Romero y, especialmente, a la ministra del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, y a la subsecretaria Vidal.

Pablo Zenteno destacó que es “la unidad de las trabajadoras, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, de las trabajadoras de casa particular, lo que ha permitido que nuestro país avance en esta legislación y hoy día precisamente, por ejemplo, incorporarlas también en la ley de 40 Horas”.

La autoridad adelantó que “nos vamos a reunir con las organizaciones sindicales, porque este trabajo no termina acá. Ustedes lo saben muy bien, la conquista por los derechos laborales, el avance de la unidad en las organizaciones sindicales, son procesos que tienen distintas etapas y vamos a seguir siendo parte de ese proceso junto a ustedes, para garantizar que en nuestro país los derechos laborales, la dignidad del trabajo y la calidad del trabajo también esté presente en todos los sectores”.

En su intervención, la subsecretaria Luz Vidal destacó que es muy importante avanzar hacia la formalización y protección de los derechos laborales de las trabajadoras de casa particular. “El Estado tiene un compromiso, pero es más un acto de justicia para quienes sostienen los hogares en Chile día a día. Por eso, con esta actividad buscamos relevar el rol histórico, social y colectivo de los y las trabajadoras de casa particular”, dijo.

Durante la actividad de cierre, se entregó un cuaderno de investigación sobre la situación de las trabajadoras/es de casa particular en Chile, realizado desde una perspectiva de género, que ofrece un análisis profundo de las condiciones laborales y de vida de este sector.

También esta jornada final contó con el saludo de la ex Presidenta Michelle Bachelet, quien durante su segundo mandato presidencial 2014-2018 desempeñó un rol clave en la mejoría de las condiciones laborales de las trabajadoras de casa particular.

Contenidos del proyecto

El proyecto incluyó diversas etapas e iniciativas, entre las que destacan:

Capacitación: se llevaron a cabo talleres para trabajadoras/os y empleadores/as, enfocados en derechos laborales, riesgos psicosociales, prevención de abusos y cumplimiento de la normativa.

Capacitación para funcionarios/as de la DT: se capacitó a inspectores/as y personal de atención de usuarios/as para mejorar su conocimiento de la normativa específica para este sector, con un enfoque en género.

Material educativo: se distribuyó material informativo sobre derechos laborales y el proceso de denuncias a nivel nacional.

Microdocumental: se produjo un video histórico-educativo que resalta la importancia y la historia del trabajo doméstico en Chile.

Estudio sobre trabajo doméstico remunerado: se recopiló información en terreno, con un enfoque de género, sobre las condiciones laborales de las trabajadoras de casa particular.

Instancias de participación ciudadana: se realizaron encuentros en diversas regiones, creando espacios de diálogo entre trabajadoras, sus organizaciones y representantes de la DT.